

Víctimas de *bullying* en una institución educativa

Camila Alexandra Agudelo Bermúdez,
Laura Vanessa Moncada Morales,
Yury Tatiana Sánchez Lozano,
Lina Marcela Sapuy Ruiz

Resumen

Este trabajo se concentra en el *bullying*, una problemática relevante hoy en día. Para su estudio, se realizó una medición del fenómeno de intimidación escolar, con una muestra compuesta por 192 estudiantes de 7º (20%), 8º (28%) y 9º (52%) año, de una institución educativa de Villavicencio; donde 49% de ellos pertenece al sexo femenino y 51% al masculino. Con el fin de evaluar la intimidación en el ámbito educativo, se aplicó el instrumento Insebull. Con los resultados, se evidencia que sólo un estudiante cumplió con todos los criterios que lo consideran víctima; es decir, 0.5 % del total de la muestra, sin embargo, 10.4% es posible víctima de *bullying*.

PALABRAS CLAVE

Bullying, intimidación, adolescentes, victimización.

Abstract

This work focuses on bullying, a relevant problem today. For its study, a measurement of the phenomenon of school intimidation was made, with a sample composed of 192 students of seventh (20%), eighth (28%) and ninth (52%) grade, of an educational institution of Villavicencio; where 49% of them belong to the female sex and 51% to the male. In order to assess bullying in the educational field, the INSEBULL instrument was applied. With the results, it is evident that only one student met all the criteria that consider him a victim; that is, 0.5% of the total sample, however, 10.4% is possible victim of bullying.

KEYWORDS

Bullying, intimidation, adolescents, victimization.

CAMILA ALEXANDRA AGUDELO BERMÚDEZ, LAURA VANESSA MONCADA MORALES, YURY TATIANA SÁNCHEZ LOZANO, LINA MARCELA SAPUY RUIZ. Universidad Cooperativa de Colombia. Contacto [lina.sapuy@campusucc.edu.co].

Revista Intercontinental de Psicología y Educación, Vol. 19, núms. 1-2, enero-diciembre 2017, pp. 209-226.

Fecha de recepción: 11 de octubre de 2017 | 15 de febrero de 2018.

Alberto Trautmann (2008) se refiere al *bullying* como una realidad desde siempre existente en las escuelas o colegios, por lo que se considera un proceso normal en una cultura donde predomina el silencio, el cual fomenta su perpetuación. En Australia, Chile, Canadá y países de Estados Unidos y Europa, el maltrato o la intimidación entre iguales es un tema vigente desde hace muchos años; además, la problemática conlleva efectos negativos para sus participantes, pues se ha convertido en un agente de atención para la sociedad.

Blandin y Chimbo (2013) exponen que la violencia en el contexto escolar aún es invisible ante los ojos de docentes y directivos. Sólo se trabaja cuando existen situaciones extremas que provocan lesiones físicas en los estudiantes, por lo que el tema ya es un objetivo para las instituciones educativas. Aun cuando es muy complejo —influyen en él características de los estudiantes, el clima del aula escolar, la familia, el método de crianza, entre otros—, no debe dejarse de lado, sino hay que trabajar en el problema (Jiménez, 2007).

Por su parte, Mantilla, Meza y Salas (2009) describen la intimidación como un acto sistemático y constante cuya conducta es violenta contra uno o varios compañeros de clase. Ambos autores expresan que cada día aumentan los casos de violencia escolar en Colombia, por lo cual es importante atacar la problemática desde fondo, estudiarla desde diferentes puntos y buscar soluciones que disminuyan tales situaciones. La Universidad de los Andes realizó un estudio a 55 mil estudiantes de Colombia que evidencia la agresión en el ámbito escolar: 15% de los estudiantes de 9° y 29% de estudiantes de 5° afirman ser víctimas de maltrato por parte de sus compañeros en el ámbito escolar (Contreras, 2013).

Otro estudio, de la Fundación Amigos Unidos (2014), con 5 500 niños, y adolescentes, de entre 12 y 17 años, de diferentes ciudades de Colombia, arroja que 65% de las víctimas de acoso escolar reciben maltrato físico y 35% maltrato psicológico; se manifiestan, también, las razones que pueden propiciar situaciones de intimidación escolar: homofobia, con 30%; *bullying* racial, con 25%; por discapacidad, 10%; por el aspecto físico,

10%, y por seguir determinados equipos de fútbol, 20%; el *bullying* por una condición distinta representa 5%.

En el ámbito regional, una muestra de 600 estudiantes y profesores, de la Personería de Villavicencio, detecta 306 casos de *bullying* o matoneo escolar (RCN Radio, 2015). De acuerdo con los índices de intimidación escolar, tanto en la región, como en Colombia, es imprescindible generar herramientas de intervención efectivas y prácticas que disminuyan dichos reportes de manera eficaz. Por tal motivo, este ejercicio de investigación determina, por medio de la aplicación de la prueba Insebull, si los estudiantes de 7°, 8° y 9°, pertenecientes a una institución educativa pública de Villavicencio, presentan el fenómeno de intimidación escolar. La investigación ofrecerá nueva información acerca del fenómeno.

La población fue de 2.10 estudiantes y, como muestra en este estudio, se tomaron 192 estudiantes de los grados 7o, de la jornada de la tarde, 8o y 9o, de la jornada de la mañana, pertenecientes al Colegio Juan Pablo II, donde 49% de la población es del sexo femenino y 51% del sexo masculino; en cuanto al grado, 20% cursa 7o; 28%, 8o, y 52%, 9o.

MARCO CONCEPTUAL

En Colombia, es cada vez más frecuente el *bullying*, maltrato psicológico, verbal y físico, entre estudiantes. Se caracteriza por ser repetitivo e intencional, destinado a causar miedo, dolor, humillación y burlas, habitualmente, del más fuerte al más débil (Castillo, 2011). Para definir el *bullying*, hay que referirse a Dan Olweus, primer autor denunciante del fenómeno, quien durante los sesenta, en Noruega, trabajó y profundizó lo relacionado con el tema de intimidación escolar (Arroyabe, 2012). Este autor define el acoso escolar como aquella conducta agresiva, intimidante, hostil y aislada que se da entre iguales (Olweus, 2004).

Considerando lo anterior, Potocnajk, Berger y Tomicic (2011) conceptualizan el *bullying* como la violencia entre pares que se da dentro de un proceso, resultado de la interacción entre las características individuales con el contexto escolar; de otro modo, Del Barrio, Martín, Almeida y Ba-

rrios (2003) plantean que la agresión, el maltrato o abuso entre pares son comportamientos inadecuados, en interacciones o relaciones dentro de un grupo, ya que no ocurren fuera de éste; se trata de un vínculo que se sostiene en el tiempo, en individuos que interactúan entre sí en distintas ocasiones.

Por otro lado, Arroyabe (2012) lo define como una disminución notable en la habilidad para la resolución de problemas debido a una carencia de herramientas sociales del intimidador y del intimidado, y aclara que puede llegar más allá de sólo resolver un problema y convertirse en algo lúdico, desde el punto de vista del intimidador. Jiménez, Castellanos y Chau (2009) se refieren a la intimidación escolar como aquella agresión repetida y sistemática que tiene consecuencias muy negativas para los involucrados, ya sean víctimas, victimarios o espectadores; por tanto, es fundamental disminuir su prevalencia haciendo uso de distintas formas de intervención para mitigarlo, como el método de preocupación compartida, el más efectivo con algunos intimidadores.

Según Trautmann (2008), en el *bullying* hay varios actores; en primer lugar, las víctimas, percibidas como estudiantes inseguros, sensibles, un poco más débiles, con pocas habilidades sociales, pocos amigos, con baja autoestima y una opinión negativa de sí mismos. En segundo lugar, los acosadores o agresores, que se caracterizan por ser impulsivos, dominantes con necesidad de poder, físicamente más fuertes que sus pares, con baja tolerancia a la frustración, frecuentemente son desafiantes ante una autoridad. En tercer lugar, el autor propone a las víctimas agresoras, que son quienes devuelven el ataque y se caracterizan por ser efusivas al momento de recibir una agresión y, además, les cuesta mantener la calma cuando son atacados. Por último, los espectadores o testigos (contempladores); es decir, el público que observa los hechos, pero no participa.

Dentro de los factores de riesgo que determinan la conducta del intimidador, Benítez y Justicia (2006) mencionan la personalidad, la impulsividad y el temperamento, que se basa en altos niveles de actividad, inflexibilidad, dificultad para distintas situaciones y facilidad para la frustración, lo cual causa que el niño, joven o adolescente sea impulsivo

y se convierta en un potencial intimidador. Por su parte, la baja inteligencia verbal, el bajo rendimiento escolar, la carencia de destreza para la resolución de problemas y las pocas habilidades sociales facilitan un comportamiento agresivo y violento.

Respecto de las características del hogar familiar y los estilos parentales de crianza, los autores mencionados expresan que la familia es el primer ejemplo de comportamiento y socialización en la vida de un individuo y es el elemento principal para el inicio de conductas violentas; por ende, la mala estructuración de una familia genera consecuencias en el comportamiento del individuo y también puede relacionarse con el temperamento heredado.

En cuanto a la influencia del grupo de iguales, la escuela y el contexto social, un individuo rodeado de cierto contexto donde predominen comportamientos violentos o inadaptativos, genera un comportamiento similar.

Por otro lado, en los medios de comunicación la violencia se manifiesta en cualquier acercamiento o aproximación que tenga con la sociedad, mediante películas, canales de música, videojuegos, mensaje de telefonía móvil, periódicos, redes sociales, entre otros, lo cual genera un comportamiento agresivo.

Cerezo (2002) menciona en su trabajo los factores de riesgo implicados en el acoso escolar, pero enfocado en la víctima; los clasifica de la siguiente manera:

- Personal: Dentro de este factor, se encuentra la personalidad que se expresa en debilidad, retraimiento y ansiedad; tal conducta social se evidencia en que el individuo tiene escasas relaciones sociales, donde existe un ambiente amenazante y un presente aislamiento.
- Ambiental. En él, se ubica lo circunstancial y consta de dos espacios: el ámbito escolar, donde el individuo encuentra desamparo, y el ámbito familiar, donde se encuentra un alto control por parte de los cuidadores, y hay sobreprotección, tolerancia en comportamiento de evasión y modelos violentos.

Existen otras formas de *bullying* que van desde un insulto hasta una agresión física (Pirillo, 2010); también hay modalidades de agresión física, verbal y social (Cuadrado, 2012). Aunque la escuela es el sitio ideal para la formación de los niños, dentro de ella ocurren distintos acontecimientos que distorsionan el ambiente, al ser un lugar inseguro para muchos estudiantes víctimas de violencia por parte de sus compañeros y que sufren maltrato físico, verbal o psicológico por medio de actitudes como la discriminación, el castigo físico, acoso sexual, entre otros. Dichas acciones tienen consecuencias negativas en los estudiantes y afectan su bienestar físico y emocional, así como su rendimiento académico, lo que propicia la deserción escolar (López, 2012).

Existen consecuencias adversas del *bullying* o acoso escolar tanto para las víctimas, como para los agresores y espectadores. Quienes más sufren de estos tres actores son las víctimas, pues sus consecuencias abarcan circunstancias negativas a nivel físico, las cuales dejan huella a corto, mediano y largo plazo (Benítez y Justicia, 2006). Según Díaz (2012), los agresores también sufren los efectos del problema, dado que los patrones de conducta agresivos que muestran pueden mantenerse y generalizarse. Los agresores se acostumbran a vivir abusando de los demás, lo cual les impide integrarse de manera adecuada a la vida social.

Para la evaluación de tal fenómeno, se emplea el instrumento Insebull, que permite identificar quiénes están involucrados. Según Avilés y Elices (2007), es una aplicación para evaluar el maltrato entre iguales por medio de un autoinforme y un heteroinforme con dos formas, una para los iguales y otra para el profesorado. Su nombre indica precisamente eso, *instrumento para la evaluación del bullying*. Para valorarlo, es fundamental considerar los datos de quienes no son participantes directos en el proceso de agresión; por ejemplo, pares y adultos cercanos, que saben de ellos y los conocen, pues ellos apoyarán el proceso de intervención grupal y educativa.

RESULTADOS

Para reconocer el fenómeno de intimidación en la muestra general, se tomaron en cuenta los puntajes de los estudiantes, superiores o iguales a 116, en la dimensión *victimización*. Por tanto, en los descriptivos (tabla 1), es posible observar que 192 estudiantes de la muestra tienen puntajes ubicados entre 90 y 127 en tal dimensión, lo que implica que algunos de los estudiantes de la muestra están en riesgo de ser una posible víctima de acoso escolar; es decir, 10,4% de los estudiantes evaluados.

Tabla 1. Descriptivos para los puntajes derivados en la dimensión *victimización* de la muestra (N = 192)

Descriptivo	Victimización
\bar{X}	97.8
Mediana	94
Moda	90
Desviación típica	9.5
Amplitud intercuartil	10.75
Mínimo	90
Máximo	127
Percentil 90	116
Asimetría	1.31

Respecto del sexo, se observa, con base en los descriptivos (tabla 2), que la muestra tiene puntuaciones, en hombres de entre 90 y 127 y en mujeres de entre 90 y 123 en la dimensión *victimización*. De los 20 estudiantes que se mencionan en el párrafo anterior, 10 son de sexo masculino y 10 de sexo femenino (con puntajes iguales o superiores a 116).

Tabla 2. Descriptivos de la dimensión *victimización* por sexo (N = 192)

Sexo	<i>Victimización</i>	
	Masculino	Femenino
\bar{X}	97.6	98.1
Mediana	95	94
Moda	90	90
Desviación típica	9.5	9.6
Amplitud intercuartil	21	23
Mínimo	90	90
Máximo	127	123
Percentil 90	116	
Percentil 89		116
Asimetría	1.5	1.2

En los descriptivos para grado (tabla 3), la muestra presenta puntajes promedio similares ubicados entre 90 y 127. Igual que en hombres y mujeres, las puntuaciones por curso muestran que tres estudiantes de 7º, cinco de 8º y 12 de 9º obtuvieron puntajes superiores a 116, razón por la cual es posible que los estudiantes de los tres se encuentren en riesgo de ser víctimas.

De acuerdo con estos resultados, para seleccionar a los estudiantes posibles víctimas de *bullying*, se consideraron los criterios plasmados en la metodología, donde se contempló, como primer criterio, que obtuvieran una puntuación derivada tipo percentil superior o igual a 116 en la dimensión *victimización*. De esta manera, se encuentra que 10.4% de los estudiantes son posibles víctimas de *bullying*; es decir, 20 alumnos, de los cuales, 10 corresponden al sexo femenino; de los 20 estudiantes, 15% pertenece a 7º grado, 25% a 8º y 60% a 9º.

Tabla 3. Descriptivos de la dimensión *victimización* por grado (N = 192)

	<i>Victimización</i>		
	7	8	9
Grado	7	8	9
X	97.9	98	97.7
Mediana	95	94	94
Moda	90	90	90
Desviación típica	8.5	10.1	9.7
Amplitud intercuartil	10	12	10
Mínimo	90	90	90
Máximo	119	125	127
Percentil 88			116
Percentil 90		116	
Percentil 91	116		
Asimetría	1.4	1.3	1.4

Para la descripción de la intimidación escolar o matoneo, según las dimensiones restantes, se toman en cuenta los puntajes de los estudiantes iguales o superiores a 116; para los 20 estudiantes considerados posibles víctimas, se evidencia que la dimensión *victimización* tiene un mayor promedio (Me = 119, IQR = 3); le siguen la dimensión *carencia de soluciones* (Me = 111, IQR = 11), donde no hay estudiantes con puntaje de 116 o más; *falta de integración social* (Me = 104, IQR = 12), con dos estudiantes con puntajes superiores a 116, e *inadaptación social* (Me = 93, IQR = 12), con un estudiante con un puntaje superior a 116 (tabla 4). Entonces, de 20 estudiantes, uno es posible víctima, ya que registró puntajes superiores a 116 en, mínimo, dos variables medidas, además de *victimización*.

Tabla 4. Descriptivos para cada dimensión de las posibles víctimas (n = 20)

	<i>Victimización</i>	<i>Carencia de soluciones</i>	<i>Inadaptación social</i>	<i>Falta de integración social</i>
Mediana	119	98.5	93	104
Amplitud intercuartil	3	11	12	12
Mínimo	116	82	80	99
Máximo	127	110	108	123
Asimetría	1.1	-0.2	0.9	0.9

En la tabla 5, se muestran las dimensiones evaluadas; 10.4% de los estudiantes presenta victimización (20 de 192), lo cual significa que se percibe como protagonistas víctimas de *bullying*; 7.8% (15 de 192) evidencia falta de integración, la dificultad de integración con sus familias o amigos; 4.7% (9 de 192), carencia de soluciones, falta de salidas o soluciones frente a la intimidación que recibe, y 1.6% (3 de 192), inadaptación social (un impedimento por parte del alumno para obtener nuevas amistades y mantener relaciones sociales).

Tabla 5. Proporción de estudiantes de la muestra general con puntajes iguales o superior a 116 por dimensión

<i>Dimensión</i>	<i>Número de estudiantes</i>	<i>Porcentaje</i>
Victimización	20	10.4
Falta de integración	15	7.8
Carencia de soluciones	9	4.7
Inadaptación social	3	1.6

La tabla 6 evidencia que, en la dimensión *inadaptación social*, el puntaje promedio fue un poco mayor en mujeres que en hombres. Esto puede indicar que las mujeres en el grupo de víctimas son quienes más se en-

cuentran en riesgo de presentar inadaptación social, mientras que, en las demás variables, los puntajes promedio son muy similares.

Tabla 6. Descriptivos de cada dimensión de las posibles víctimas de bullying por sexo

	<i>Victimización</i>		<i>Carencia de soluciones</i>		<i>Inadaptación social</i>		<i>Falta de integración social</i>	
	Masculino	Femenino	Masculino	Femenino	Masculino	Femenino	Masculino	Femenino
Mediana	120	119	97	98.5	91	96	103	105.5
Amplitud intercuartil	4	1.25	8	5.25	8.5	8.25	8.25	4.25
Mínimo	116	117	88	82	80	84	99	99
Máximo	127	123	110	106	108	103	123	123
Asimetría	0.636	1.1	0.33	-0.925	0.423	-0.153	1.472	0.64

En cuanto al grado, los puntajes promedio en *victimización* son similares. El puntaje de *falta de integración social e inadaptación social* es mayor en los estudiantes del 8° grado, seguido del 9°. Por último, en el 7° grado, en la dimensión *carencia de soluciones*, se observa un puntaje ligeramente mayor en los estudiantes de 9°, seguido por los de 7° y 8° (tabla 7).

Tabla 7. Descriptivos de cada dimensión de las posibles víctimas de bullying, por grado

	<i>Victimización</i>			<i>Carencia de soluciones</i>			<i>Inadaptación social</i>			<i>Falta de integración social</i>		
	7	8	9	7	8	9	7	8	9	7	8	9
Mediana	119	120	119	94	97	100	88	97	100.5	99	111	103
Amplitud intercuartil.	0	6.5	4	0	13	16	0	5.5	16.25	0	3.5	12.75
Mínimo	119	117	116	94	82	88	88	95	80	99	104	99
Máximo	119	125	127	102	102	110	93	103	108	104	123	123
Asimetría	-	0.38	1.26	1.73	-1.47	-0.02	1.73	-0.61	0.57	1.73	0.74	1.13

De 20 posibles víctimas, se considera a los estudiantes con puntuaciones superiores a 116 en al menos dos de las dimensiones (*carencia de soluciones, inadaptación y falta de integración social*). Se encontró a un alumno que cumple con las características, lo que equivale a 0.5% de la muestra total y a 10.4% de las posibles víctimas. Los puntajes en las dimensiones de este estudiante se observan en la tabla 8.

Tabla 8. Descriptivos para cada dimensión (la víctima)

<i>Dimensión</i>	<i>Puntaje</i>
Victimización	127
Carencia de soluciones	104
Inadaptación social	118
Falta de integración social	124

Con estos resultados, Avilés y Elices (2007) concluyen la existencia de una víctima en la institución educativa Juan Pablo II, la cual presenta un puntaje alto en dos de las dimensiones seleccionadas de la escala del auto-informe; es decir, la estudiante se caracteriza por ser solitaria y porque se le dificulta relacionarse con sus compañeros o entablar una conversación.

DISCUSIÓN

Al responder al objetivo general de esta investigación, que es medir el fenómeno, se encuentra que 10.4% de la muestra total (192 alumnos) corresponde a 20 estudiantes que son posibles víctimas de *bullying*; este porcentaje se asemeja al de López, Morales y Ayala (2009), quienes realizaron un estudio de conductas de intimidación y victimización en Chile a una muestra de 120 estudiantes en los mismos grados que los de la del actual estudio; éste indica que 9% de los estudiantes está en riesgo de intimidación escolar por parte de sus compañeros de curso.

Frente al porcentaje correspondiente a las posibles víctimas del fenómeno, son similares; de igual manera, las características de la muestra

son semejantes a las de presente estudio, lo cual evidencia la vulnerabilidad de los individuos que caracteriza la muestra sin la intervención de un contexto, en este caso, el país.

Por otro lado, en el estudio de Beltrán, Torrado y Vargas (2016), se determina la prevalencia del hostigamiento escolar en instituciones públicas de Bucaramanga, Colombia, con una muestra constituida por 48.9% de mujeres y 50.5% de hombres. La constitución de la muestra es similar a la de este estudio, con 51% de hombres y 49% de mujeres. En cuanto a los resultados, se encuentra que no son iguales, ya que 8.1% representa a los estudiantes que estuvo en riesgo, en contraste con los resultados de esta investigación, los cuales arrojan que 10.4% corresponde a las posibles víctimas, debido, quizá, a la diferencia existente en la muestra.

Por ello, el presente estudio se compara con el de Moreras y Huntz, que se realizó en Paraná, Brasil, y se compuso por una muestra total de 465 estudiantes hombres y mujeres con edades entre 9 y 18 años, donde 67% de la muestra tenía una mayor probabilidad de ser víctimas directas de *bullying*. Estos resultados son distintos de los de este estudio, pues el porcentaje de posibles víctimas es menor en la investigación actual; se trata de una diferencia atribuible a la disimilitud en la cantidad de la muestra de estudiantes.

En el estudio actual se observa que los porcentajes del sexo masculino y femenino son de 50% para cada grupo, por lo que es probable que ambos sexos estuvieran en riesgo de ser víctimas, a diferencia del estudio de Espinel, Hidalgo, Hidalgo, Toro y Garavito (2011), donde se evidenció que es más común la presencia del fenómeno en los hombres, con 59.3%, mientras que en las mujeres se presenta en un porcentaje de 40.7%. La desemejanza puede deberse a que ambos estudios no se realizaron en el mismo contexto; por tanto, pueden tener diferentes características culturales, a pesar de que la población de ambos es colombiana.

Los resultados del estudio no se asemejan a los que encontraron Espinel, Hidalgo, Hidalgo, Toro y Garavito (2011), donde, en una muestra de 301 estudiantes, 121 mujeres y 180 hombres, de entre 10 y 18 años, encuentran que en los cursos inferiores se presentan más casos de *bu-*

llying, con una representación porcentual de 28.2% en el grado 7°. Esta diferencia puede deberse al tamaño y a las particularidades culturales del muestreo de la misma investigación, a razón de que el estudio se realizó en estudiantes de Bogotá, Colombia.

En cuanto a las dimensiones, las cifras del estudio actual son similares a los hallazgos de la investigación realizada por estos autores, donde existe un mayor porcentaje en la dimensión *victimización*, con 24.4%; seguido de *carencia de soluciones*, con 18.5%, *falta de integración social*, con 17.7%, e *inadaptación social*, con 13.2%. La similitud es consecuencia de las características de la muestra asociadas con el grado de escolaridad.

Finalmente, se encuentra una alumna que cumplió las puntuaciones derivadas tipo percentil superiores a 116 en al menos dos de las dimensiones evaluadas (*carencia de soluciones*, *inadaptación* y *falta de integración social*) y con las características, lo que equivale a 0.5% de la muestra total; es semejante a lo que halla Cerezo (2002), en una muestra formada por 30 estudiantes 20 hombres y 10 mujeres, donde un alumno varón aparece con marcada tendencia a ser víctima.

CONCLUSIONES

En el desarrollo de este estudio, para el reconocimiento del fenómeno de intimidación escolar, en la muestra se encuentran puntajes iguales o mayores a 116 en la dimensión de victimización, lo cual arroja que 20 de 192 estudiantes pueden ser víctimas de intimidación o *bullying* (10.4%).

Por otro lado, los resultados de puntuaciones en las dimensiones para las posibles víctimas, los hombres, en su mayoría, son quienes más se encuentran en riesgo de presentar victimización, mientras que las mujeres son quienes más están en riesgo de presentar falta de integración social, inadaptación social y carencia de soluciones. En cuanto a los puntajes relacionados con el curso, las posibles víctimas en la dimensión *victimización*, sus puntajes son semejantes. Asimismo, para la dimensión *falta de integración social*, se obtiene un puntaje ligeramente mayor en los estudiantes de 8°, frente a los puntajes promedio de los estudiantes de 7° y 9°.

En cuanto a los puntajes promedio de la dimensión *carencia de soluciones*, se observa un puntaje ligeramente mayor en los estudiantes de 9°.

En el descriptivo referente a grado, se concluye que tres estudiantes de 7°, cinco estudiantes de 8° y 12 pertenecientes a 9° obtuvieron puntajes similares iguales o superiores a 116, lo que los deja en posible riesgo de ser víctimas del fenómeno, tomando en cuenta que de 20 estudiantes posibles víctimas, 15% pertenece a 7°, 25% a 8° y 60% a 9° grado. Los resultados del estudio permiten inferir que la mayor puntuación es para *victimización*, seguido de *falta de integración*, *carencia de soluciones* e *inadaptación social*.

Respecto de los parámetros de escogencia, sólo una estudiante de grado 9° se evidencia como víctima, esto significa que tiene un puntaje de 127 en la dimensión *victimización*, de 104 en *carencia de soluciones*, de 118 en *inadaptación social* y 124 en *falta de integración social*. Esto concluye que el porcentaje de víctimas que arroja la investigación ocupa 0.5% de la muestra total de los estudiantes pertenecientes al Colegio Juan Pablo II, de la ciudad de Villavicencio.

De acuerdo con la interpretación de los resultados por parte de Avilés y Elices (2007), la víctima puede describirse como una persona con dificultades para obtener relaciones sociales y amistades en su contexto escolar; caracterizada por presentar dificultades al momento de integrarse con sus compañeros, docentes e incluso familiares, lo que reduce su socialización. Además, es probable que la víctima sea consciente y perciba su rol en la postura del fenómeno de intimidación escolar, e identifique agresiones provenientes de uno o más compañeros de manera constante y sin defenderse o que se le defiendan.

La ejecución de investigaciones enfocadas en determinar la existencia de intimidación dentro de planteles educativos se presenta como una necesidad en la actualidad, donde el auge de la problemática y sus consecuencias negativas se encuentra en aumento. En este estudio, existen limitaciones en cuanto a la caracterización de las víctimas por estrato socioeconómico y otras variables, razón por la cual se sugiere, para próximos trabajos, realizar

un cuestionario que permita conocer un mayor número de características sociodemográficas y así describir más ampliamente a las víctimas.

REFERENCIAS

- Arroyabe, P. (2012). Factores de vulnerabilidad y riesgos asociados al *bullying*. *Revista CES Psicología*, 5 (1), 119. Recuperado de <http://revistas.ces.edu.co/index.php/psicologia/article/view/2171/1459>
- Avilés, J. y Elices, J. (2007). *Insebull, instrumento para la evaluación del bullying*. Madrid: Cepe.
- Beltrán, Y.; Torrado, O., y Vargas, C. (2016). Prevalencia del hostigamiento escolar en las instituciones públicas de Bucaramanga-Colombia. *Sophia*, 12 (2), 173-186. Recuperado de <http://www.scielo.org.co/pdf/sph/v12n2/v12n2a02.pdf>
- Benítez, J. y Justicia, F. (2006). El maltrato entre iguales: descripción y análisis del fenómeno. *Revista Electrónica de Investigación Psicoeducativa*, 4 (2), 151-170. Recuperado de http://www.investigacion-psicopedagogica.org/revista/articulos/9/espagnol/Art_9_114.pdf
- Blandín, M. y Chimbo, R. (2013). *Investigación estadística sobre el acoso escolar o bullying en los colegios urbanos de la ciudad de Cuenca, periodo lectivo 2012-2013*. Cuenca: Universidad del Azuay. Recuperado de <http://dspace.uazuay.edu.ec/bitstream/datos/3509/1/10203.pdf>
- Castillo, L. (2011). El acoso escolar. De las causas, origen y manifestaciones a la pregunta por el sentido que le otorgan los actores. *Revista Internacional de Investigación en Educación*, 4 (8), 415-428. Recuperado de <http://revistas.javeriana.edu.co/index.php/MAGIS/article/view/3572/2687>
- Cerezo, F. (2002). El *bullying* y su relación con las actitudes de socialización en una muestra de adolescentes. *Revista Electrónica Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 5 (1), 1-6. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=1031387>
- Contreras, A. (2013). El fenómeno de *bullying* en Colombia. *Revista Logos, Ciencia y Tecnología*. Colombia, 4 (2), 100-104. Recuperado de <http://revistalogos.policia.edu.co/index.php/rlct/article/viewFile/195/206>

- Cuadrado, I. (2012). Género y rol: variables que modifican la percepción del maltrato entre iguales. *Revista Mexicana de Psicología*, 29 (2), 136-146. Recuperado de http://s3.amazonaws.com/academia.edu.documents/42472816/Estructura_Factorial_de_la_Escala_de_Sat20160209-27012-17nvwfk.pdf?AWSAccessKeyId=AKIAIWOWYYGZ2Y53UL3A&Expires=149810323-7&Signature=nU8eXeUeAvhXl39AYCrmdUBHgx4%3D&response-content-disposition=inline%3B%20filename%3DEstructura_Factorial_de_la_Escala_de_Sat.pdf#page=36
- Del Barrio, C.; Martín, E.; Almeida, A., y Barrios, A. (2003). Del maltrato y otros conceptos relacionados con la agresión entre escolares, y su estudio psicológico. *Infancia y Aprendizaje*, 26 (1), 9-24. Recuperado de https://www.researchgate.net/profile/Cristina_Barrio/publication/233647383_Del_maltrato_y_otros_conceptos_relacionados_con_la_agresion_entre_escolares_y_su_estudio_psicologico_Peer_maltreatment_and_other_concepts_related_to_school_aggression_and_their_psychological_study/links/5803f8eb08ae23fd1b68a1f2.pdf
- Díaz, Y. (2012). *Bullying*, acoso escolar, elementos de identificación, perfil psicológico y consecuencias, en estudiantes de educación básica y media. *Revista Psicología*, 16 (10), 1-11. Recuperado de <http://www.psiquiatria.com/revistas/index.php/psicologiacom/article/viewFile/1399/1268/>
- Espinel, A., Hidalgo, M., Hidalgo, S., Toro, M. y Garavito, C. (2011). *Perfil afectivo-emocional de adolescentes en riesgo de intimidación escolar*. Universidad Piloto de Colombia Recuperado de http://www.contextosrevista.com.co/Revista%206/A2_PERFIL%20AFECTIVO-EMOCIONAL%20DE%20ADOLLópezESCEN-TES%20EN%20RIESGO%20DE%20INTIMIDACION%20ESCOLAR.pdf
- Fundación Amigos Unidos (2014). *Bullying en niños, niñas y adolescentes escolarizados, entre 12 y 17 años de Colombia*. Bogotá. Recuperado de <http://fundacionamigosunido.wix.com/fundacionamigosunidos#!mision>
- Hernández, R.; Fernández, C., y Baptista, P. (2010). *Metodología de la investigación*. Ciudad de México: McGraw-Hill.
- Jiménez, A. (2007). *El maltrato entre escolares (bullying) en el primer ciclo de la educación secundaria obligatoria: valoración de una intervención a través de medios audiovisuales*. Huelva: Universidad de Huelva.

- Jiménez, M.; Castellanos M., y Chauz E. (2009). Manejo de casos de intimidación escolar: Método de Preocupación Compartida. *Pensamiento Psicológico*, 6 (13), 69-86. Recuperado de <http://revistas.javerianacali.edu.co/index.php/pensamientopsicologico/article/view/118/350>
- López, V. (2012). Miradas de la violencia en el espacio social de la escuela. *Psicoperspectivas. Individuo y Sociedad*, 11 (2), 1-17. Recuperado de http://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-69242012000200001
- López, V.; Morales, M., y Ayala, A. (2009). Maltrato entre pares: conductas de intimidación y victimización en escolares chilenos. *Revista de Psicología*, 27 (2), 243-286. Recuperado de <https://www.psiucv.cl/wp-content/uploads/2009/11/Maltrato-entre-pares.pdf>
- Mantilla, M.; Meza, L., y Salas, M. (2009). *Bullying, una aproximación a la intervención y prevención de este fenómeno para promover conductas de sana convivencia en los colegios de Colombia*. Recuperado de <http://intellectum.unisabana.edu.co/bitstream/handle/10818/1795/121591.pdf?sequence=1>
- Olweus, D. (2004). *Conductas de acoso y amenazas entre escolares*. Madrid: McGraw-Hill.
- Potocnjak, M.; Berger, C., y Tomicic, T. (2011). Una aproximación relacional a la violencia escolar entre pares en adolescentes chilenos: Perspectiva adolescente de los factores intervinientes. *PSYKHE*, 20 (2), 39-52. Recuperado de <http://www.scielo.cl/pdf/psykhe/v20n2/art04.pdf>
- Pirillo, E. (2010). *Bullying*: Algunas consideraciones psicoanalíticas de su acontecer. *Perspectiva en Psicología*, 7 (1), 89-94. Recuperado de <http://seadpsi.com.ar/revistas/index.php/pep/article/view/19/16>
- RCN Radio (2015). 306 casos de *bullying* o matoneo escolar en Villavicencio. *RCN Radio*. Recuperado de <http://www.rcnradio.com/locales/306-casos-de-bullying-o-matoneo-escolar-en-villavicencio/>
- Trautmann, A. (2008). Maltrato entre pares o *bullying*. Una visión actual. *Revista Chilena de Pediatría*, 79 (1), 13-20. Recuperado de <http://www.scielo.cl/pdf/rcp/v79n1/art02.pdf>